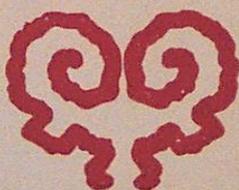


ño 1

San José de Costa Rica, América Central

EL TELEGRAFISTA

Director y Redactor
SILVERIO SOLERA



SOLIDARIDAD

Imprenta del Comercio
1909

Comunión de ideas

REVISTA QUINCENAL, CIENTÍFICA Y DE VARIEDADES BOLETÍN DE LOS TELEGRAFISTAS

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, 1.º DE NOVIEMBRE 1909
10 de septiembre 1910

No. 1 - 31

EL TELEGRAFISTA

Director y Redactor,
SILVERIO SOLERA

Nota editorial

EL TELEGRAFISTA tiene el honor de saludar á todos sus colegas de la prensa y se siente orgulloso de pertenecer al número de los batalladores.

Entramos en una era nueva que marcará indudablemente la senda luminosa del progreso, senda por la cual han de marchar triunfalmente nuestras ideas sanas hasta llegar al corazón del último de nuestros compañeros en el trabajo; ideas que al chocar en las paredes del cerebro, producirán focos de luz hermosos que irradiarán su claridad en contorno de nuestros hogares. Queremos levantarnos del nivel común, y para ello son precisos los esfuerzos impulsores, esfuerzos que todos debemos unificar á fin de mover la palanca poderosa del progreso moral y material del individuo.

La aparición de esta Revista á la luz del público, viene á llenar el inmenso vacío que todos hemos

venido sintiendo en nuestros corazones. Este Boletín será el lazo de seda verde, color de la esperanza, que unirá nuestros pensamientos; hará entre nosotros la solidaridad factible y la comunión de nuestras ideas nos hará fuertes y valerosos.

Formaremos la Liga de Telegrafistas, hermoso ideal, que hará de nosotros un cuerpo viril y fortalecido por la savia del saber y de la fraternidad; así marcharemos abrazados formando falange potente hasta conseguir el logro de nuestros anhelos, la consecución de nuestros fines. Seremos hermanos en el trabajo y también lo seremos en la desgracia.

Contamos con la colaboración, honrosísima por muchos motivos, de personalidades verdaderamente ilustradas, que nos abrirán los ojos en el campo de las ciencias y de las artes. A la vez ponemos las columnas del Boletín á disposición de nuestros compañeros que quieran luchar por el esparcimiento de las buenas ideas.

Seremos pródigos en promulgar todos aquellos trabajos que se relacionen con los avances científicos de la Telegrafía Eléctrica y de la electricidad en general.

EL REDACTOR

La Ley de Ohm

Por Rafael M. Tristán,
Assoc. A. I. E. C.

Para El Telegrafista.

Cuando se fuerza el agua á pasar por un tubo bajo una presión impartida por una bomba, ó cualquier otra fuerza de presión, el chorro de agua que sale es proporcional á la presión dividida por la resistencia friccional que el tubo presenta al pase del agua. De la misma manera, cuando una corriente eléctrica pasa por un alambre bajo la presión de una batería ó cualquier otra fuente de electricidad, la corriente que pasa en el circuito es igual á la presión dividida por la resistencia del circuito. Esta relación entre la corriente, presión y resistencia se llama generalmente la Ley de Ohm.

La relación que presenta la Ley de Ohm se indica generalmente por la siguiente ecuación,

$$C = E \div R$$

en la cual C, E y R representan respectivamente la corriente, presión y resistencia. Este es el mejor método para recordar la fórmula.

De aquella relación se deduce también que E es igual á C multiplicado por R, y R igual á E dividido por C.—Por consiguiente, si conocemos dos de los tres factores eléctricos fundamentales que existen en un circuito, el tercero puede calcularse con facilidad. Así, si una lámpara incandescente de 16 candelas de fuerza se sabe que toma 0,5 amperios cuando se conecta á un circuito con una corriente de una presión de 110 voltios, la resistencia de la lámpara cuando da luz puede calcularse rápidamente, pues será de 110 dividido por 0,5 lo cual da la resistencia de 220 ohmios.

El ohmio es el nombre de la unidad por la cual la resistencia eléctrica se mide, lo mismo que el kilo ó la libra es el nombre de las unidades con las cuales se mide el peso. La palabra ohmio viene del nombre del sabio alemán Dr. Ohm, quien analizó primeramente la ley que gobierna el pase de una corriente eléctrica, como se ha descrito anteriormente. El amperio es la unidad de medida de la corriente

eléctrica y viene del nombre de un sabio francés, Ampère. El voltio es la unidad de la medida de la presión eléctrica y viene del nombre de un sabio italiano llamado Volta.

De lo anterior se ha llegado á un acuerdo reconocido universalmente de llamar estas tres medidas como sigue: la de corriente, amperio, la de presión, voltio y la de resistencia, ohmio.

La escritura telegráfica

Hace por allí de setenta años, más ó menos, cuando se aplicó la electricidad á la trasmisión de la palabra á distancias lejanas, se inventaron diversos signos equivalentes á las letras del alfabeto, acomodándolos á las necesidades fonéticas del idioma, de manera que no resultara mucha confusión en la reunión de estos signos.

De estos sistemas de signos, los más usuales son el alfabeto francés adaptado á las lenguas de origen greco-latino, y el de Morse á las de origen sajón.

El alfabeto francés posee signos para las vocales simples y signos para las vocales acentuadas, y además, la estructura de los signos impide en lo posible la confusión en la reunión de consonantes y vocales, lo cual no sucede en el alfabeto de Morse.

En la América Latina, por lo menos en la América Central, yo no sé por qué motivo se acogió desde el principio y aún permanece en uso, el alfabeto de Morse, que adolece de muchos defectos para el español. Ha querido subsanarse algunos de ellos, pero las añadiduras hechas apenas sirven algunas veces.

Así, por ejemplo, como en español hay multitud de palabras cuya significación es diametralmente opuesta, según lleven ó no lleven acento, hase inventado un signo que lo representa. Verbigracia, una persona pone á otra un telegrama así: «Mandé hoy dinero». Si no se acentúa la palabra mandé, resulta el mensaje diciendo lo contrario de lo que quiso decirse. Pero este signo del acento sólo sirve

para colocarse al final de una palabra, quedando las que lo llevan en el interior de ellas sin el acento, como en «mandele» y «mánde», cuyos significados son distintos, pues no podría agregarse el signo acentual á la «a» sin producir confusión al telegrafista receptor.

Algunos, ingenuamente, intentan distinguir al transmitir, el pronombre él del artículo el, agregando el acento al final; pero esto es ridículo, porque lo que hacen es acentuar la «l» en vez de la «e».

Hay en el alfabeto de Morse otros inconvenientes. Cuando se trasmite descuidadamente un telegrama en *clave* ó una combinación de números y letras, no se sabe si lo que se recibe es una l ó un cero, y algunas veces se confunde hasta con una t.

La reunión de ciertas letras es embrollosa porque hay muchas de éstas que se componen de sólo puntos, como en las palabras cero, creo, correo, Orozco, Procopio, serio, sirio, cirio, etc. A propósito de esto, recuerdo lo que me contaba un telegrafista. Trabajaba—me decía—en una línea telegráfica de ferrocarril, donde abundaban los nombres extranjeros, á los que no se está habituado en español. Una vez entró al servicio un empleado de cierta importancia que á menudo hacía uso del telégrafo, y yo recibía telegramas firmados por un tal Facibacín—que era como me sonaba dada la foneticidad del español.—Qué nombre tan raro y qué feo suena!—me decía.—Pero resultó que un día llegó á mi oficina ese empleado y me dejó para transmitir un telegrama que no estaba firmado por Facibacín, sino Fairbairn, que es un apellido inglés.

Ya que sería difícil cambiar el alfabeto en uso, por lo menos debiéramos ser menos atropellados y más cuidadosos en transmitir palabras que pueden confundirse, á fin de evitar disputas tontas y errores algunas veces graves.

Por desgracia, hay telegrafistas que no conocen, ó les importa poco las consecuencias de escribir atropelladamente ó de manera confusa. No sólo transmiten sin separar unas palabras de otras, sino que enlazan hasta una letra con otra, como «en,» que unidas suenan «f;» hacen letras

mal marcadas, como en «de,» en la que algunos al hacer la d, separan un poco la raya de los puntos que la componen y agregado al punto de la e, resulta «no» en vez de «de.» Otros casi no hacen diferencia entre una raya y un punto y sólo por el hábito se distingue cuándo han querido hacer uno ú otra. Si estos telegrafistas pudieran oírse, sin pensar que son ellos los que transmiten, les sucedería lo que á las personas que tienen pésima letra, las cuales muchas veces no pueden descifrar lo que ellos mismos han escrito.

Un operador de buen sentido se acomoda á las capacidades del que recibe para graduar la velocidad de su manipulación y escribe con claridad para ganar tiempo, pues á menudo vienen enseguida interrogaciones y aclaraciones que no da siempre de buena gana, sino que hacen mayor todavía la confusión y producen disputas inútiles.

No importa la velocidad, pero es preciso hacer siempre las letras bien hechas.

EFESO

Plumadas

Uno de los medios con que los pueblos demuestran el grado de cultura á que han llegado, es su prensa. Esa palanca poderosa que todo lo mueve, que hace evolucionar tanto el proceso del mundo y que por lo mismo es la llamada con mucha razón, el cuarto Poder del Estado. Esto lo saben todos porque ya se ha dicho y repetido una y mil veces.

Así mismo, las instituciones nacionales y particulares dan á conocer—á nuestro modo de pensar—los puntos que calzan, en cuanto á adelantos se refiere, por medio de un órgano de publicidad que patrocinen.

Entre nosotros, todas ó casi todas las instituciones, sociedades y hasta los clubs, han tenido ó tienen su correspondiente periódico ó revista donde exponer sus ideas, donde publicar sus trabajos, y donde bregar por su bienestar, caminar hacia el progreso y llegar á la cumbre an-

siada: á su independencia. Muchas de ellas, la mayor parte, han sido apoyadas por el Gobierno y por particulares amantes del empuje y admiradores del esfuerzo.

Ultimamente han empezado á publicar los obreros una hojita, que sin duda alguna los redimirá de la opresión en que se encuentran, y lograrán, con decisión y constancia, ponerse muy por encima de sus victimarios, y formar una entidad valiosa, fuerte y respetable que los hará surgir y librarse de que los potentados sigan explotando su fuerza y su voluntad.

Sentado todo esto, ¿por qué, pues, no imitarlos nosotros los obreros de la manípula? ¿Por qué no esforzarnos para tener un órgano que sea el exponente de nuestras ideas, de las ideas nuevas que nos lleven por la vereda recta y segura de la redención? ¿Por qué nos vamos á quedar atrás nosotros que cual más, cual menos, puede y tiene cómo probar que trabaja y que merece consideraciones? Si, debemos buscar los carriles fuertes y macizos de la prensa para demostrar que somos dignos de que se nos tome en cuenta, que ya vendrán después las ruedas que nos han de ayudar para el término del viaje, de ese viaje tan escabroso del trabajo, que salvo muy raras excepciones, no siempre termina felizmente.

Aquí somos mirados los telegrafistas sino con desprecio, sí con mucha indiferencia, con poca atención, y no contamos con el apoyo de nadie. Bien que nosotros no pretendemos que se nos colme de atenciones—que nada ganaríamos con ello,—ni que se nos retribuya pecuniariamente á cada uno, como acontece en otras partes, pero sí queremos, y tenemos derecho para exigir que se nos trate con más consideraciones, con más miramientos, y que se nos proteja por el fruto de nuestro trabajo y por nuestra muy necesaria, necesarísima labor. Por que nosotros somos los mensajeros del pensamiento, si así puede decirse, los ayudantes del comercio, de la industria y de la agricultura, los consoladores de las familias, y tantas otras cosas más de que nosotros somos agentes, como si dejéramos.

¿Por qué, pues,—preguntamos—no es-

perar el apoyo de quienes pueden y tienen por qué darlo? Dichosamente respiramos un ambiente saturado de nobles sentimientos—por ciertos lados—y él no se hará esperar.

Así es, y con él contamos.

* * *

A la muy plausible iniciativa de don Silverio Solera, Jefe 2.º de la Oficina Central de Telégrafos de esta ciudad, se deberá el apareamiento en la arena pública, de esta revista.

Ella viene á llenar una necesidad que desde hace tiempo se hacía sentir entre nosotros. Ella marcará la ruta que debemos seguir en adelante. Ella irá á decir á las naciones extranjeras que nosotros también somos propulsores del adelanto, que nosotros también sobemos expresar nuestros pensamientos, que nosotros también somos muchos y tenemos poder. Ella—en fin—esparcirá la luz de nuestros productos, y el ídem de nuestros afanes.

Por nuestra parte, pondremos un grano de arena en ese edificio que se levanta, y nuestra voluntad toda entera estará á su servicio á cualquier hora.

ISMAEL ESPINOSA S.

San José, 27 de Oct. de 1909.

No es natural

que permanezcamos silenciosos, hoy que disponemos de medios para vindicarnos de cualquier ataque injusto que el público nos quiera hacer. No son pocas las veces que hemos permanecido callados ante la censura inmotivada de personas que no tienen obligación de conocer el mecanismo complicado, sujeto á las leyes que nos rige.

Hoy se ataca por la prensa á nuestro Jefe digno. Nosotros no estamos labrados para el servilismo; por eso hablamos con la franqueza característica del hombre libre.

Don Roberto Castro no necesita que

le defendamos. Su reputación de empleado idóneo y activo, como la de caballero cumplidísimo en la extensión lata de la frase, está muy bien sentada. Queremos solamente protestar contra las expresiones irrespetuosas dichas contra él, haciendo nuestros los conceptos bien expresados en *La Información* del 28 ppto., en un artículo firmado por don Gerardo Castro y otros señores, el cual tenemos el honor de reproducir:

„Cómo andan las cosas

Así titula J. C. G. un comunicado que aparece en la «Sección Neutral» de *El Noticiero* de ayer, y así también titulamos nosotros la presente aclaración con que pondremos las cosas en su lugar, *tal cual andan*. Muévenos á ello,—no la vil adulación á un Jefe que precisamente mide á sus empleados todos con el mismo rase-ro, sino el deseo de rendir parias á la verdad, tan palpablemente ultrajada por el remitidista de nuestra referencia.

En dicho comunicado se habla de los últimos desgraciados sucesos ocurridos en la oficina de Correos y se atribuyen éstos á la falta de tino de la Dirección para elegir sus empleados. Nada más infundado que tal cargo, pues es público y notorio que cuando el actual Director de Correos se hizo cargo del Ramo, tuvo una virtud, rara en los tiempos que alcanzamos. Enemigo de compadrazgos y nepotismos, lejos de traer á los puestos á amigos y parientes suyos, no se dió á remover antiguos empleados, personas todas muy bien recomendadas y sobre todo prácticas, cual más, cual menos, en la sección que á cada cual le estaba encomendada. Sería, pues, injusticia palmaria, querer echarle responsabilidades al actual Director, de nombramientos en que no tuvo arte ni parte, anteriores á su período.

Que algún día haya sucedido lo que hoy deplora todo el mundo, eso está en lo posible y aun en lo que desgraciadamente es frecuente en otros países.—En el Informe anual de 1907 de la República *modelo*, para irnos á lo que aun en Europa es tomado como dechado de régimen pos-

tal—el Director General de Correos norteamericano eleva al conocimiento del Superior que se cogieron infraganti en toda la Unión á 2.000 empleados violadores de la correspondencia. Y si eso pasa en la República *modelo*, ¿qué de extraño tiene que entre nosotros se haya dado uno que otro caso, que arroja una proporción desfavorabilísima para la República *modelo*? Y en efecto, bien sabido es que los extranjeros elogian mucho nuestro servicio de correos.

Que allá se dió con los delincuentes? Pues aquí también, merced á las acertadas disposiciones del Jefe del Ramo (de las cuales aun no podemos hablar), se dió por fin con el hilo y ahora se sigue la pista al culpable. Y si el señor J. C. G. conoce más de uno, ó mejor aún, si sabe de empleados postales que no cumplen su deber, delátelos, y á buen seguro que el señor Director General de Correos le agradecerá su benéfica colaboración.

Pero en lo que más manifiesta su prejuicio el remitidista es en el hecho de dar á entender que el señor Director elige *ad libitum* sus empleados; pues precisamente lo que caracteriza á dicho alto funcionario es seguir la pauta de países más experimentados que el nuestro en materia postal: tiene establecido de manera invariable el sistema de promoción, lo cual le impide, por consiguiente, nombrar empleados á capricho.

En estos días, por ejemplo, dió una prueba más de su decidido empeño de sostener dicho sistema de promoción rigurosa,—sistema que naturalmente estimula al empleado y lo hace afanarse por cumplir el deber á fin de hacerse acreedor á ser promovido al puesto inmediato superior en caso de vacar éste por cualquier circunstancia.—El caso es el siguiente: el señor don José Luis Carranza deseaba un empleo en el Ramo de Correos, y no obstante las simpatías del señor Director por el señor Carranza y su honorable familia, pasó por el sentimiento de no poderlo satisfacer porque esto habría sido romper con las prácticas que él mismo ha implantado en el Ramo con gran contentamiento de los que aspiran al mejoramiento de nuestras instituciones.

Si en el servicio, pues, se han palpado algunas deficiencias, podrán obedecer á causas muy distintas, que luego se pondrán en claro por la Justicia, pero jamás á falta de tino del muy competente encargado del Ramo.

En resumidas cuentas, y para concluir, excitamos el patriotismo del señor J. C. G. para que pase á la oficina respectiva y avalúe personalmente las mejoras realizadas en el lapso de años en que el actual Director se ha empeñado en ellas. No se las vamos á enumerar, pues preferimos que lo haga el propio remitidista, de cuya honorabilidad jamás desconfiaríamos si accede á nuestra súplica, pues por mucho que fuese su prejuicio, un cuadro sinóptico de aquéllas lo sacaría de dudas y estaría con nosotros en un fiel en cuanto á reconocerlas.

Y en cuanto al buen nombre del señor Director General de Correos, seguros estamos de que no ha sufrido ni en lo mínimo ante el concepto público. El diamante brilla aun entre las sombras más espesas.

San José, 27 de octubre de 1909.

Gerardo G. Castro, Luis García, V. A. Carranza, Samuel García, Jesús Alfaro S., Alejandro García V., Juan J. Mora, Carlos Castro, Julio Corrales S., Santiago Bolaños L., Rafael Durán O., Ag. Céspedes M., Mariano Araya, Luis Aguilar A., Policronio Fonseca.

Notas de actualidad

Nueva ramificación.—El Inspector de la 1.^a Sección, señor Sagot, con instrucciones de la Dirección General del Ramo, ha tendido en esta capital un cable que lo forman 25 pares de alambres ó sea con capacidad para unir al Centro Telefónico Oficial, 25 teléfonos en circuito metálico. El costo principal de este cable con todos sus accesorios para el tendido es de ₡ 1,249.51; mide 1500 pies y su peso es de 3288 libras.

Caja de Ahorros.—Esta institución del cuerpo telegráfico de la República que

presta tan importantes beneficios á los telegrafistas, marcha perfectamente bien. Pronto daremos á conocer en este boletín, los estatutos que la rigen á fin de que todos los socios conozcan las reglas á que deben sujetarse. Actualmente la forman 63 asociados. El Tesorero vertirá mensualmente su informe y dará principio á su trabajo en el próximo número.

Recomendación.—Con especialidad recomendamos la lectura del artículo intitulado *La Escritura Telegráfica*, suscrito por Efeso, el cual señala uno de los principales defectos de que adolecemos la mayoría de los discípulos de Morse. Sería gratisimo para todos que, consecuentes con la verdad expuesta por Efeso, tratáramos de corregirnos, á fin de evitarnos mutuamente dificultades y disgustos.

El Director de esta revista tiene el gusto de saludar á todos sus colegas, los telegrafistas, y les ruega se sirvan aceptarla como ofrenda de fraternidad. El valor de la suscripción pueden mandarlo cancelar á fin de mes por medio de nuestro distinguido Jefe y amigo don Francisco Boza ó por el conducto que tengan á bien. Si algún particular de sus jurisdicciones desea suscribirse, les suplicamos avisárnoslo.

Una revista científica preconiza un nuevo medio desconocido hasta aquí, para la exterminación de las hormigas. Consiste en disolver de 200 á 300 gramos de hiposulfito de soda del que usan los fotógrafos, en un litro de agua. Derramada esta solución en el hormiguero, se obtiene el envenenamiento de toda la colonia, sin que regresen las hormigas que estuvieron ausentes durante la operación, pues parece que tienen verdadero horror al hiposulfito de soda. Basta así mismo verter el expresado líquido en los caminos practicados por dichos insectos, para que se ausenten y no vuelvan á aparecer.

El agua estancada en una habitación tiene una acción desinfectante, pues absorbe las impurezas del aire. En los lugares donde una concurrencia acostumbra acompañar el cadáver de una familia, toda una noche, debe tomarse esta medida de precaución, colocando una palangana llena de agua en cada una de las habitaciones concurridas.